



# Ajuntament de Beniparrell

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA COORDINADORES

Visto que el día 9 expiró el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las vacantes de COORDINADORES ESCUELA DE VERANO, NAVIDAD Y PASCUA.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 479/2016 de fecha 27/05/2016.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 479/2016 de fecha 27/05/2016, y de conformidad con el artículo 10.1 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo en relación con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	(DNI)	Presentado por (Nombre)
1	22575278L	RAQUEL NAVARRO RAMIREZ
2	20158456Z	ENCARNACION MONREAL ORTIZ
3	53758055V	ANDREA GARCIA POVEDA
4	53364677P	ANDREU SERVER CLIMENT
5	20037447P	F. XAVIER TORRES FERRER
6	20462807Y	DANIEL LUCAS GARCIA
7	73587407B	ALBERT JESUS AMOROS BROCAL
8	20047914X	CRISTINA ESCRIVA GUEROLA

**SEGUNDO.** Los aspirantes que no hayan presentado el certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales tendrán de plazo para presentarlo hasta

**Excmo. Ayuntamiento de Beniparrell**

Av. Llevant, 14. 46469 Valencia. Tfno. 961201902. Fax: 961212696



# Ajuntament de Beniparrell

---

la firma del contrato.

**TERCERO.** Publicar la relación definitiva de admitidos en la web municipal [www.beniparrell.es](http://www.beniparrell.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Salvador Masaroca Delhom, en Beniparrell, a 20 de junio de 2016; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,  
El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.: Jesús M<sup>a</sup> Montolío Ferrandis

Fdo.: Salvador Masaroca Delhom